

PROVEEDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION BARRENO S.A.

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS PROVEEDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION BARRENO S.A.

I.- Lugar y Fecha:

Valencia, 28 de marzo de 2013, a las 14H30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Camilo Arévalo N° 217 y Av. 13 de Diciembre.

II.- Asistentes:

Todos los accionistas, según el siguiente detalle:

Accionistas	Nacionalidad	Capital Suscrito USD\$	Acciones/valor US\$
Rafael Arturo Barreno Alarcón	Ecuatoriana	500,00	500,00 de 1,00
Santiago Rafael Barreno Hervas	Ecuatoriana	500,00	500,00 de 1,00
TOTALES		1.000,00	1.000,00 de 1,00

III.- Declaratoria e Instalación:

Los accionistas presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de **Junta General Universal de Accionistas**.

IV.- Presidencia y Secretaría:

Preside la sesión su titular señor Rafael Arturo Barreno Alarcón y actúa como Presidente Ad-Hoc, por decisión de los concurrentes, la Econ. Daysi Artieda como Secretaria Ad-Hoc

V.- Orden del Día:

Los concurrentes aceptan lo siguiente:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

PROVEEDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION BARRENO S.A.

4. Conocimiento y Aprobación del Informe del Auditor Externo del ejercicio económico 2012.
5. Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2013.
6. Destino de las utilidades del ejercicio 2012.

VI.- Deliberaciones y Resoluciones.-

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General del ejercicio económico 2012:

El Gerente General expone el contenido del resumen del Informe de Actividades correspondiente al ejercicio del año 2012, cuyo contenido es analizado por la Junta General, la misma que, a propuesta del socio Rafael Arturo Barreno Alarcón, y con la abstención del voto del señor socio y Gerente General Sr. Santiago Rafael Barreno Hervas, en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías; por unanimidad, resuelve:

“Aprobar el Informe de Actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2012, y disponer que una copia del mismo se agregue al Expediente.”

2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012:

El Comisario Ing. Hugo Vicente Murillo Limones, pone en conocimiento de la Junta General, su Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012; el cual es analizado por la misma, y a propuesta del accionista Sr. Rafael Arturo Barreno Alarcón, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

“Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012, y disponer que una copia del mismo se agregue al Expediente.”

3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012:

El señor Presidente señala que, habiendo precedido el conocimiento y la aceptación del Informe del Gerente General y del Comisario, los socios deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, con la abstención del voto del señor accionista y Gerente General Sr. Santiago Rafael Barreno Hervas, en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías, por unanimidad, **resuelve:**

PROVEEDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION BARRENO S.A.

“Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012 y disponer que una copia se agregue al Expediente.”

4. Conocimiento y Aprobación del Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2012:
5. Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2013:

Aceptando la propuesta del socio Sr. Rafael Aturo Barreno Alarcón, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

“Designar al Ing. Hugo Vicente Murillo Limones, para que efectúe la fiscalización económica del año 2013.

VII.-Clausura y Aprobación.-

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, **aprobada** y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 15H30, se clausura.

NOTA: Se incorporan al Expediente los documentos que han sido conocidos por la Junta General en la presente sesión.



Sr. RAFAEL A.BARRENO ALARCÓN
PRESIDENTE



Sr. RAFAEL A.BARRENO ALARCÓN
ACCIONISTA

**PROVEEDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
BARRENO S.A.**



**Sr. SANTIAGO R. BARRENO HERVAS
ACCIONISTA**



**ECON. DAYSI ARTIEDA DOMINGUEZ
SECRETARIO AD HOC**